AÑO XIV SÁBADO 20 DE JULIO DE 1912 NÚM. 4.077

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

El problema de la emigración

En todos los periódicos se ha publicado estos días una nota estadística, triste y fatal, por cierto, dando cuenta de las alarmantes proporciones que la emigración va adquiriendo en España.

Este problema de la emigración nos trae á todos altamente preocupados y profundamente conmovidos; pero, francamente, en vista de lo que hacemos por resolver el problema que tan á menudo se nos plantea, es cosa de creer que la preocupación nos la produce el que ya no sepamos qué lamentaciones verter ni qué frases de dolor estampar, cuando tratamos de ello, para dar alguna amenidad á la información y alguna variedad al tema, que siempre es el mismo.

Tiene una gran ventaja este asunto de la emigración para que siempre lo sirvamos al público sin llegar á cansarle, y es el de surgir momentáneamente y dar en el acto paso á otro suceso de más visualidad y variación.

Cuando no es el crimen pasional, es el discurso político del «ilustre orador Don X», que amenaza con levantar hasta las piedras. Ahora ha venido á restarle interés la actitud del Gobierno de Portugal frente al Gobierno de España. Y políticos y publicistas, todos aquellos encargados de velar por nuestro bienestar, tomando con calor estas cuestiones y estas amenazas del vecino, mientras las Empresas navieras, como la Casa Pinillos y Compañía, tienen que adquirir más trasatlánticos porque el negocio de la emigración prospera que es una bendición de Dios.

Ahora todos los periódicos dimos una estadística comparativa de la emigración. Las cifras señalan alza en la sangría constante que venimos padeciendo. Todos nos enternecimos y sentimos el retiro ajeno. En los periódicos pusimos el epígrafe más triste que acudió á nuestra mente; los políticos también se dolerían de la miseria reinante é interiormente harían el firme propósito de tratar de ello en el Parlamento. Los únicos que adoptaron una resolución extrema, sin decir «esta boca es mía», fueron los emigrantes, que adoptaron la resolución de irse con el petate á otra parte, donde no se hable tanto de libertad de conciencia, de libertad de cultos, de derechos de ciudadanía y de otras zarandajas por el estilo, y, en cambio, se hable más de trabajo y de pan.

INFORMACION MILITAR

De reemplazo

Pasa á situación de reemplazo el capitán de Artillería D. Adolfo Rocafort.

Retiro

Se ha concedido el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria, al teniente coronel de Infantería D. José Onrubia.

LA SITUACION DE MARRUECOS

Dicen de Tánger que se reciben allí informes poco tranquilizadores respecto á la situación del Imperio.

Continúa la agitación al Este de Fez y en la parte Norte de la kabila Hayana, en donde está realizando el Roghi una activísima campaña para reanudar las hostilidades.

Los bandidos de Rhamuna hicieron sus correrías hasta las puertas de Marraquesh, desvalijando á todos los que salían y entraban, incluso á algunos europeos. que fueron despojados de cuanto llevaban.

La población europea abandona la ciudad.

Las autoridades francesas han enviado tropas por las afueras para restablecer el orden y proteger á la misión sanitaria, que trabaja para evitar que se difunda la peste y extinguir la plaga, que causa muchas víctimas.

Otros telegramas dicen que la situación de Casablanca es gravísima, temiéndose un choque de gran importancia.

Se dice que la sublevación se generaliza en todo Marruecos.

La infanta Eulalia no se casa

El periódico francés *Le Matin*, declara que carecen de fundamento los rumores que han circulado respecto al matrimonio de la infanta Eulalia, añadiendo, que únicamente lo que pretende es nacionalizarse en Francia, para divorciarse de su esposo el infante D. Alfonso.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

El nombramiento del Tribunal que ha de juzgar los exámenes de los aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas, figurando como presidente D. José Villanova, y vocales D. Carlos Santamaría, D. Andrés Morán, D. Víctor Martín y D. Sotero Miguel.

POR ESPAÑA

Pareja de la benemérita agredida

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama de Ferrol comunicando que el jueves en el pueblo de Puente, al intentar una pareja de la Guardia civil intervenir en una colisión para apaciguar los ánimos fué agredida por varios tratantes de ganado, que la amenazaron con revolvers y armas blancas.

La benemérita hizo frente y con objeto de atemorizarles, apuntó con las carabinas, consiguiendo detener á cinco de los alborotadores, dos de los cuales fueron puestos á disposición de la autoridad militar.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE AYER

Antes de empezar la sesión ordinaria, tiene lugar una extraordinaria de quintas, en la que es declarado prófugo el mozo del reemplazo del Ejército de 1911 Balbino de Santa Dorotea, por no asistir al acto de declaración de soldados é ignorarse su paradero.

La sesión ordinaria da principio á las cinco menos cuarto, bajo la presidencia del alcalde Sr. Zúñiga y con la asistencia de los concejales señores Guajardo, Bravo, Arango, Herrero, Sancho, Gila, Ramírez, Ordero, Tablada, Lozano, Larios, Well, Carretero y Rodríguez Fraile.

Aprobada el acta de la anterior se da cuenta de que la *Gaceta* del 15 del corriente inserta una R. al orden, aclaratoria del ministerio de la Gobernación, sobre gravámenes por los Ayuntamientos á la conducción de fluido eléctrico. Después se entra en el

ORDEN DEL DIA

El centenario de Las Navas de Tolosa

Léense dos telegramas. El uno es del alcalde de Burgos al de Segovia saludando efusivamente al pueblo de esta última ciudad por el concurso que prestaron las huestes segovianas á las burgalesas en el combate de las Navas de Tolosa, cuyo séptimo centenario se celebra actualmente en la primera de las citadas poblaciones.

El otro telegramas está dirigido por el alcalde de Segovia al de Burgos, agradeciéndole tal prueba de atención.

De obras

Se acuerda proceder en la escuela de niñas del Centro que regenta doña Aurea Riopérez, al arreglo del techo de un retrete que se ha desprendido, á la colocación de baldosas en un pasillo y á desatrancar las cañerías de aguas sucias de dicho edificio.

El coste de estas obras no pasará de 60 pesetas.

También se acuerda conceder autorización al capellán de las Hermanitas de los Pobres D. Florentino García Gutiérrez, para abrir dos huecos y hacer otras obras en la fachada de una casa que ha comprado en la plazuela de Díaz Sanz, núm. 3.

Concesión de baños medicinales

Con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto especial del asilo de Sancti-Spiritud, se dispone pagar el importe de unos baños medicinales en el Balneario de esta capital, á un asilado en aquel establecimiento benéfico, el cual lo ha solicitado por serle necesario según certificación del médico del Hospital de la Misericordia en donde se encuentra enfermo desde hace algún tiempo.

Rebaja de unos hielos por Consumos

Don Ambrosio Manchón, industrial, solicita, siéndole concedida, la rebaja en el impuesto por Consumos del 50 por 100 de la cantidad de hielo que introduzca en la población para fabricar refrescos.

Socorros

Se socorren: con 30 pesetas para lutos y gastos de entierro, á Carmen Martín Muñoz, hermana de José Martín, dependiente jubilado del ramo de Consumos, que ha fallecido; y con 110 pesetas para el mismo objeto á Gregoria Sanz Villanueva, viuda de Benigno Pérez, también empleado en el citado ramo.

Se retira del orden del día una instancia de Jacinta Carpintero Magantancia, viuda del que fué empleado en el Resguardo, Francisco Maganto Martín, en la que demandaba asimismo otra cantidad para lutos.

Se toma esta determinación para que la Comisión correspondiente informe sobre unos datos que existen acerca del percibo de haberes del difunto esposo de la demandante.

Un ascenso

La Comisión de Hacienda, compuesta por los Sres. Ramírez, Arango y Bravo, informan proponiendo para ocupar la plaza de interventor de Consumos, vacante por fallecimiento de D. Benigno Pérez, que la desempeña, á D. Angel Velasco Mendoza, que se halla sustituyéndole.

Se le propone para este empleo por ascenso, y para que sirva de estímulo tal resolución á los empleados del susodicho ramo.

La Corporación aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda.

Pensión vitalicia

Pasa á la Comisión respectiva, para su estudio é informe, una solicitud del médico de la Beneficencia municipal, D. Julián Gil Rodríguez, pidiendo al Ayuntamiento le conceda una

Aquella inesperada visión petrificó al ayudante de Fouquier-Tinville, y lanzó una exclamación como si hubiese visto un espectro.

—¿Me conoces? le dijo Dixmer.

—Sí, contestó el ayudante.

—¿Quién soy?

—El ciudadano Durand, ó mejor dicho, el ciudadano Dixmer.

—En efecto.

—Y ¿no te has muerto?

—Aún no, ¿no lo ves?

—Es que van á prenderte.

—Y ¿quién quieres tú que me prenda, si nadie me conoce?

—Es que yo te conozco, y me bastará una palabra para hacer que te lleven á la guillotina.

—Pues yo no tengo más que decir dos para que te guillotinen conmigo, replicó Dixmer.

—¡Sería una infamia!

—Pero una infamia muy lógica.

—Y ¿qué quieres? preguntó tembloroso el ayudante de Fouquier, despacha pronto, porque cuanto menos tiempo estemos juntos, menos peligro corremos.

—Mi mujer, continuó Dixmer, será condenada, ¿no es verdad?

LIV

La sala de los muertos

No habrán olvidado nuestros lectores que el escribano del Palacio de Justicia había franqueado á Dixmer sus registros, entablando con él relaciones que la belleza de Genoveva hizo bastante agradables.

Hemos debido suponer que aquel hombre se habría quedado helado de temor al oir la terrible trama del aristócrata, porque, según todas las trazas, era más que probable que le acusasen á él como cómplice del atentado, y que fuera condenado á muerte lo mismo que Genoveva.

En efecto, Fouquier Tinville le había llamado; pero gracias á la declaración de Genoveva, con la cual le libertaba de toda culpa, gracias á la fuga de Dixmer, y gra-

pensión vitalicia que le permita abandonar el ejercicio de su profesión, á la que ha consagrado muchos años, habiendo alcanzado en ella méritos sobrados y no poder seguir desempeñándola por encontrarse bastante delicado de salud.

Petición que consta en acta

A petición del Sr. Ondero se hace constar en acta que él presentó en 14 de Febrero una moción al Consistorio, concebida en los mismos términos que la que se aprobó en la pasada sesión, y en la que s licitaba también se recabe de los Poderes públicos continuase vigente en Segovia la ley de Consumos, hasta que empezara á regir la de régimen municipal.

EL 4 DE AGOSTO

Una moción escrita del señor Tablada.—Un programa de festejos.—Discusión política que corta la Presidencia.

El Sr. Tablada lee una moción escrita proponiendo que el día 4 de Agosto, f cha en que los segovianos combatieron heroicamente en defensa de las libertades contra la facción carlista que, acaudillada por el cabecilla Zariátegui, penetró en nuestra capital saqueándola, le declare el Ayuntamiento fiesta oficial, ordenando el cierre de comercios y rogando al vecindario ponga colgaduras en los balcones de sus casas.

En dicha moción se propone también que se verifique á las once de la mañana del indicado día una procesión cívica á la que se invitará á todas las Corporaciones para que asistan con sus insignias, presidiendo el Ayuntamiento, y dirigiendo después la palabra el alcalde al pueblo en la plaza Mayor, al grito de ¡Viva la libertad!

Asimismo propone que se repartan hojas á los niños de las escuelas, explicándoles este memorable hecho de armas.

Se toma en consideración y se acuerda pase á estudio con carácter urgente, de la comisión respectiva.

El Sr. Larios protesta de esta moción que cree un insulto á los sentimientos religiosos del vecindario de Segovia y un *trágala* á los que no están conformes con las libertades modernas que supone son muy diferentes de las que defendió nuestro inmortal comunero.

El Sr. Bravo dice que tan digno de loa es el acto realizado por los Comuneros como el que llevaron á cabo los que lucharon contra la facción Zariátegui; pues ambos casos son idénticos y revelan el amor que esta hidalga tierra ha sentido siempre por el progreso.

La presidencia con su oportuna intervención cortó el debate, que empezaba á tomar rumbos políticos y religiosos, muy marcados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Guajardo ruega se saque el estiercol que se halla depositado en una corraliza de la calle de los Batanes y que se reedifique la tapia derruida que la circunda; y el Sr. Tablada que se arregle la fuente adosada á las paredes del patio de la iglesia de San Justo, de cuya fuente no sale agua, y que se active la colocación de la tubería de presión en la calle Santa, asunto que pasó hace tiempo á estudio de la comisión.

Promete al primero, la presidencia, tener en cuenta el ruego y al segundo informarse detenidamente.

Después resuélvese á indicaciones del Sr. Ramírez, el pago de una pequeña cuenta á la electricista por el alumbrado extraordinario de ferias; la concesión de gratificaciones de cincuenta pesetas á los veterinarios municipales por el reconocimiento de las reses y caballos de las corridas de novillos y toros de los días de San Juan y San Pedro, y pagar á propuesta del Sr. Ondero, los gastos que le ha ocasionado al rejoneador Ledesma su estancia en el hospital de esta ciudad, á causa de la herida que sufrió en el primero de los espectáculos mencionados.

Pide el Sr. Guajardo una licencia de un mes para ausentarse de la capital, y una vez que se le concede, se lee el estado de fondos, consistente en 5.585,37 pesetas, y se levanta la sesión.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que el lunes se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don Ciriaco López, 445,60 pesetes.
Don Ramón Gómez, 1.250.
Doña Adela Chauvín, 494.
Señor director de Telégrafos, 150.
Don Eloy González, 750.
Don Fidel Herrero, 1018,04.
Don Pablo Heredero, 838,97.
Don Mariano San Frutos, 163,01.
Don Esteban Sanz, 700,25.
Don Juan F. Villas, 326.01.
Don Gabino Nieva, 155,81.

La Corte á San Sebastián

EN LA ESTACION DE SEGOVIA

Según estaba anunciado, ayer, á las siete y cuarenta de la tarde, salió para San Sebastián la Reina doña María Victoria con sus augustos hijos.

Una hora antes de salir el tren, una concurrencia numerosa, entre la cual se destacaban muchas y muy elegantes damas, ocupaba completamente los andenes de la estación y se extendía por los alrededores.

Allí estaban también para cumplimentar á los augustos viajeros, el general gobernador Sr. Vidal, el gobernador civil Sr. Serrano, con el secretario del gobierno Sr. Moreno; el alcalde Sr. Zúñiga, al frente de una comisión del Ayuntamiento; el presidente de la Audiencia Sr. Lecea, con el magistrado Sr. Arnáiz y el abogado Sr. Rivas; el delegado de Hacienda señor de Benito, y el administrador de Propiedades Sr. Alamán; el gobernador eclesiástico y provisor Sr. Mendiguren y el canónigo penitenciario señor Marinas, el comisario regio de Fomento Sr. Carsi; el vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Herrero; el director del Instituto Sr. Lacalle y el secretario Sr. Colomés; y otras significadas personalidades que no recordamos.

Del elemento militar estaban todos los jefes y oficiales de los Cuerpos é Institutos de la guarnición fra cos de servicio.

No se tributaron honores militares, por deseo expreso de S. M. la Reina.

A las siete y media, llegaron en un automóvil, con su servidumbre las infantitas doña Beatriz y doña Cristina.

En otro automóvil llegó poco después el infantito D. Jaime. Cinco minutos antes de la hora para la salida del tren, llegaron varios automóviles, ocupando uno de ellos la Reina con el Príncipe de Asturias, y los Infantes doña María Teresa y don Fernando, y en los otros venía el alto personal palatino.

La Reina vestía traje azul marino y sombrero del mismo color con amazona blanca.

La infanta doña María Teresa llevaba amplio abrigo de seda n gro.

Las regias viajeras cruzaron por entre una apretada fila de elegantes damas, recibiendo expresivas muestras de respeto y simpatía.

La Reina conversó amablemente con las autoridades y subiendo al tren, este se puso en marcha entre las aclamaciones de la concurrencia, mientras S. M. y sus augustos hijos saludaban con la mano cariñosamente al público.

Estos últimos vestían trajecitos de marinero azules, y la infantita Beatriz uno muy monísimo de pastora.

Llamó poderosamente la atención el infantito D. Jaime, el cual dirigía á los allí presente afables sonrisas.

El andén se encontraba decorado con escudos y gallardetes nacionales.

Los infantes doña María Teresa y D. Fernando regresaron á La Granja.

El desfile fué después lucidísimo viéndose por algún tiempo la avenida de la estación invadida por automóviles y carruajes.

Puede decirse que sin incurrir en exageración, que á despedir á los augustos viajeros acudió ayer á la estación, lo más selecto del vecindario de Segovia.

En Segovia esperaba á la Real familia el director general de Obras públicas Sr. Zorita, acompañándola en el tren hasta San Sebastián.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

EXAMENES DE INGRESO

Día 19

Segundo ejercicio

Lo aprobaron:

Don José Feliú Cardona, 9 en Aritmética y 8 en Algebra; D. Fernando Córdoba Samaniego, 14 y 13; D. Antonio Cano Martínez, 8 y 8; D. Juan Marcó y Mir, 11 y 12; D. Manuel Pérez Fernández, 11 y 15, D. Eduardo Rubio Chavarrí, 9 y pendiente en Algebra.

Fueron desaprobados los números 970, 973, 474, 936, 939, 530, 994, 998, 1000, 1.003, 781, 996, 925 y 943.

Tercer ejercicio

Le han aprobado:

Don Aurelio Díez Conde, 15 en Geometría y 14,50 en Trigonometría; D. Angel Martínez y Méndez, 13 y 12, y D. Pedro Hernández y Vaquero, 12 y 14.

Fueron desaprobados los números 568 y 579.

Día 20

Primer ejercicio

Han aprobado el primer ejercicio los aspirantes:

Don Celestino M s y del Rivero, don Antonio Roca Salvá, D. José Villegas y Gardoqui, D. Guillermo Vidal Cuadras, D. Joaquín de Osma Cortés, D. Antonio Cabal Evía, D. Nicolás Suárez Cantón, D. Luis Suárez Cantón, D. Daniel Navarro Más, D. Adolfo de la Rosa y Brea, D. Sebastián Servet Clementi, D. José O'Sea y Verdes Montenegro, D. Simón Lafuente, D. Vicente Ancas Martín, don Agustín García Carrasco, D. Carlos Taboada y Sangro, D. José María Castelló del Olmo, D. Santiago, Díaz Fraiter, D. Fernando Aparicio Miranda, D. Andrés Fernán Cuevas, D. Manuel Manrí Vera, D. Emilio Huarto Mendicoa, don Lucrecio Hervás, D. Luciano de Loño Pita, D. Luis López Pando, D. Emilio Caruncho Astray, D. Eugenio Gómez Pellicer, D. Fracisco Arce y Guerrero Escalante y D. Ricardo Pérez Gómez.

Desde El Espinar

UNA BECERRADA

Como se esperaba, la becerrada que hoy á las cuatro de la tarde se ha celebrado en esta villa, organizada por distinguidos jóvenes de la colonia veraniega, ha resultado un espectáculo muy entretenido, distinguiéndose por su brillantez.

Entre los numerosos espectadores que le presenciaron, había muchas y muy bellas y elegantes damas y bastantes forasteros.

Asistió la banda de música de Segovia La Popular, que ex profeso había sido contratada para tomar parte en la fiesta.

El despejo de plaza fué vistoso en extremo, desfilando la cuadrilla de los jóvenes aficionados al arte taurino, á los acordes del pasodoble «Gallito», ejecutado con gran maestría por la referida banda de música.

Los becerros que se torearon eran bravuconcillos, y figuraban en número de seis.

No abundaron los sustos ni revolcones de los diestros; pues éstos demostraron saber perfectamente lo que se traían entre manos, y librarse con destreza de las acometidas de los astados animales.

Los mencionados becerros eran seis y una vez que se les hubo capeado, se dió suelta á otro, al cual se lidió formalmente, por la siguiente cuadrilla de noveles toreros.

Espada, «Marquesito»; banderilleros, B. Goicoechea, José María Yagüe, Luis Drake y Joaquín Insarri.

Otros peones de brega: G. Morales, R. Trévelez, V. Santiago, Candelas (A.), Candelas (P.), López, Palacios, Sunyé, é Irizarri.

Alguacilillos: Gil Becerril y San Juan.

Esta parte de la fiesta fué la más interesante; el público aplaudió calurosamente las *hazañas* de los jóvenes aficionados, los cuales rayaron á gran altura en las faenas tauromacas, rivalizando por salir airosos de su cometido.

«Marquesito», que se lució con el capote en la mano, despachó á su pequeño cornúpeto, de una estocada superior, propinada derrochando coraje y valentía.

Se le tributó una estruendosa ovación.

Los encargados de prender los rehiletes estuvieron muy afortunados, especialmente Goicochea, que ejecutó esta suerte con un aplomo y dominio de la misma, que para sí quisieran muchos toreros de los que *bullen* por esas plazas de Dios.

En resumen: una tarde distraidísima con que nos obsequiaron los jóvenes veraneantes de esta población serrana, y que desearíamos volviera á repetirse.

La dirección de la lidia, acertadísima, estuvo á cargo del distinguido joven D. José Gómez Cánovas.

Por la noche el paseo se vió muy frecuentado, amenizándol la banda de música La Popular, que tocó escogidas piezas, y á quien se colmó de agasajos y atenciones, por cierto merecidísimos, por el concurso que prestó á la fiesta taurina.

X.

Espinar, 20—6—1912.

La infanta Isabel

Ayer corrió por Madrid la noticia que nos transmitió en la conferencia telefónica nuestro corresponsal en Madrid, de que á S. A. la infanta Isabel la había ocurrido en Barcelona un accidente, sin precisar la importancia de éste.

El rumor llegó á La Granja, donde produjo gran impresión, interesándose por telégrafo noticias concretas del estado de salud de S. A.

Pronto se supo que el rumor había tenido un origen en la explosión del neumático de un automóvil en las Ramblas; lo que dió lugar á sustos y carreras, y á que las primeras noticias llegaran á Madrid confusas, mezclando en ellas el nombre de la infanta Isabel.

Afortunadamente, la augusta señora goza de perfecta salud, y su paso por Cataluña es una serie no interrumpida de aclamaciones y agasajos.

El falso rumor ayer circulado sobre el accidente de Barcelona, ha dado ocasión para que se ponga una vez más de manifiesto el vivo cariño que sienten hacia la egregia dama la colonia veraniega de La Granja, y el vecindario todo de aquel real sitio y de Segovia.

LOS GITANOS

UN RUEGO A LA POLICIA

Ayer acampó en la alameda de la Fuencisla una nutrida banda de gitanos.

Como estos *parias* por donde pasan acostumbran á hacer de las suyas, casi sería inútil hacer constar que robaron al capellán del Santuario de la Patrona de Segovia, tres hermosas gallinas, que se comieron tranquilamente.

Hoy todavía continúan acampando los gitanos en el mismo sitio.

No estaría de más que la Policía se diese una vuelta por aquel punto y obligue á los gitanos á dirigirse á otro sitio donde no constituyan un peligro para la tranquilidad de los moradores de la población.

Carnet del reporter

La señora de Canalejas

Anoche dió á luz con toda felicidad una robusta niña, la esposa del presidente del Consejo de ministros, que se encuentra veraneando en Otero de Herreros.

Tanto la madre como la recién nacida continúan en estado satisfactorio.

El Sr. Canalejas que tuvo anoche noticias del fausto acontecimiento, se ha trasladado hoy á primera hora de la mañana, desde la corte á Otero.

Regresará á Madrid, con tiempo para asistir al próximo Consejo, que presidirá el Rey.

DIARIO DE AVISOS se congratula de que este fausto acontecimiento de familia se haya realizado en tierra segoviana, en la cual cuentan los señores de Canalejas con tantas y tan profundas simpatías, enviándoles la más cordial felicitación.

El Sr. Martínez de Velasco

Han pasado por esta estación férrea con dirección á Sobrón, nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por el distrito de Riaza, D. José Martínez de Velasco y su bella y elegante esposa.

cias, sobre todo, al interés que se tomó Fouquier-Tinville por conservar limpia de toda mancha su administración, consiguió que se le declarase inocente.

—Ciudadano, exclamó; arrojándose á los pies del acusador público, ¡perdóname!... ¡me han engañado!

—Ciudadano, respondió Fouquier, un empleado público que en este tiempo se deja engañar, merece la guillotina.

—¡Ciudadano, replicó el escribano, muy bien puede uno ser un bestia!..

De buena gana el tal escribano hubiera dirigido á Fouquier el dictado de monseñor.

—Bestia ó no, murmuró el rígido acusador, ninguno debe dormirse, ni pensar que para obrar bien le basta creerse adicto acérrimo á la República. También los perros del Capitolio eran unos animales, y despertaron para salvar á Roma.

¿Qué había de responder el escribano á tan ejecutivo argumento?

Lanzó un gemido y esperó su suerte resignado.

—Te perdono, dijo Fouquier, y hasta llegado el caso te defenderé, porque no quiero que se sospeche de ninguno de mis em-

pleados; pero ten la seguridad que á la menor palabra que oiga sobre este asunto, no lo pasarás bien.

Nos creemos dispensados de ponderar el exagerado celo que desplegó el pobre escribano desde aquel día para coger y examinar todos los periódicos dispuestos siempre á publicar lo que saben y lo que no saben, cualquiera que sean las consecuencias, y aun cuando sus revelaciones hicieran rodar las cabezas de un millón de hombres.

Por todas partes buscó á Dixmer para recomendarle el silencio; pero Dixmer había cambiado de domicilio y le fué imposible encontrarle.

Genoveva fué conducida al banco de los acusados; pero declaró en la instrucción del proceso que ni ella ni su marido tenían cómplice alguno; así que el escribano se apresuró á darla las gracias con una expresiva mirada cuando pasó por delante de ella al tiempo de entrar en el tribunal.

Pocos momentos despues entró en la escribanía para buscar un legajo de papeles que le había pedido Fouquier y de repente vió aparecer al supuesto escribano de la Guerra.

El Sr. Martínez de Velasco fué saludado en dicha estación por la plana mayor del partido liberal segoviano.

Un baile

Esta noche se da un baile en La Granja, en la espléndida residencia de los condes de Albiz.

A esta fiesta asistirán distinguidas familias de Segovia.

El veraneo

Han llegado á El Espinar los señores de Rafecas, Tapia de Molpeceres, Ceballino, Hidalgo, Castasión, Alba y Manzanares.

De la corte han regresado á dicha villa, D. Isidro Pacheco y señora, acompañados de su bella hermana Bárbara.

Fallecimientos

Hoy ha pasado á mejor vida, confortada con los auxilios espirituales, la bondadosa señora doña Isidora Arranz y Galán, esposa del inteligente encargado de as oficinas del Giro Mútuo, D. Eustaquio Santamaría.

La señora finada contaba con muchas simpatías en Segovia, por su carácter bondadoso, habiendo causado su muerte general sentimiento.

Descanse en paz doña Isidora Arranz, y reciban su atribulado esposo, sus hijos y demás familia, nuestro pésame más sentido por la desgracia que les aflige, y en cuyo dolor tomamos una parte tan grande.

—También ha fallecido en Sepúlveda á los once años de edad, una encantadora niña, hija de la respetable señora doña María Zorrilla, á quien enviamos el pésame más sentido por la desgracia irreparable que le aflige, haciéndole extensivo á la familia toda.

De viaje

Se encuentran en Segovia nuestro respetable amigo el coronel de Artillería D. Fernando Corradi, gobernador civil que fué de esta provincia, tad estimado en Segovia donde supo conquistarse generales simpatías por su caballerosidad y exquisito trato.

Sea muy bien venido el Sr. Corradi.

—Anoche salió en el rápido para Madrid la bella condesa de Peromoro.

—Hoy llegan los marqueses de Albaserrada para pasar aquí una temporada.

—Para Carrada (Galicia), ha salido hoy la señora viuda de D. Eulogio Martín Higuera.

—Ha regresado de tomar baños medicinales, nuestro querido amigo el canónigo tesorero de la catedral Metropolitana de Toledo, D. Mariano Martínez.

—A La Granja han llegado D. Antonio Gómez Herrero y familia.

—Ha pasado por esta estación con dirección á Santander y Liérganes, nuestro distinguido amigo D. Siro Redondo.

—Ha llegado procedente de Valencia, el capitán de Artillería Sr. Aguirre.

—Han llegado con objeto de pasar el verano en Segovia la hija del dueño de la fábrica de Loza, Doña Obdulia Vargas y su bella sobrina Concha.

—Ha salido para Zarauz después de permanecer unos días al lado de sus parientes, los señores de Vera y Carretero (D. Anselmo), el gentilhombre de S. M. D. Manuel Abella.

—Se encuentra en Segovia el capitán de Artillería D. Froilán Méndez Vigo.

—A Santander han marchado el ilustrado oficial del Ayuntamiento, D. Benigno López y señora.

—Hoy ha llegado de Madrid de paso para La Granja el bizarro comandante de la Guardia civil, nuestro querido amigo D. Carlos Tovar, ayudante á las órdenes del director general del Cuerpo.

—Ha llegado con objeto de pasar unos días al lado de sus parientes los señores de Gil Otero, el segundo teniente de Ingenieros D. Carlos Godino Gil.

—Del Espinar ha llegado hoy el marqués de Castelar.

—Se encuentra en Segovia, el teniente coronel de Artillería Sr. Querol.

—Ayer pasaron algunas horas en esta población los condes de Cedillo, que regresaron por la tarde á su finca de Santa María de Nieva.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, al diputado á Cortes por Galicia, Sr. Osma.

—Han regresado á Casla y Duruelo nuestros queridos amigos los médicos titulares D. Policarpo y D. Nicolás de Antonio.

NOTICIAS

Licencia

Se ha concedido una licencia á nuestro estimado amigo, el jefe de la sección de Instrucción pública de Segovia, don Wenceslao San José Seco.

Retiro

Se ha concedido el retiro por edad, al teniente coronel de Infantería, don José Orrubia, tan estimado en esta capital por haber desempeñado en ella diferentes destinos en la Zona de Reclutamiento.

Cédulas Personales

Por conveniencia á los intereses de los Ayuntamientos de esta provincia, con excepción del de la capital, les advertimos que desde el día 1º. de Agosto próximo, no pueden expedir cédulas personales á los que figurando en los padrones, no la hayan adquirido en los días que restan del presente mes; aconsejando así mismo á dichas corporaciones municipales, que para la fecha indicada, procuren ingresar en las oficinas de Hacienda el total importe de las que tengan recaudadas, con el fin de ponerse á salvo de las responsabilidades en que puedan incurrir, de así no verificarlo.

Una novillada

Una empresa de esta capital se ha quedado con la plaza de toros de la misma, para dar en ella una novillada el día de Santiago.

Se lidiarán cuatro novillos toros de veinte á veintidós arrobas, pertenecientes á la ganadería de Terrones.

Los que forman di ha empresa han salido hoy para Madrid, con el fin de realizar gestiones para contratar á dos aplaudidos novilleros, *Mellaito y Almendro.*

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el Gran Hotel Comercio y Europeo: señor conde de Vista Florida, señor conde Coello de Portugal, señor marqués de Avafe, D. Francisco Guerunes, D. Esteban Medina, D. José Sierra, D. Arturo Polls, y D. Ignacio Mozo.

Han llegado y se hospedan en el hotel París (Fornos): D. Pablo Vigarte, D. Tomás Sierra, D. Emilio Serrano, don Arturo Ijarrón, D. Eugenio Minuto, don Félix Serrano, D. Antonio Nada, don Carlos Suárez y D. Julio Pérez.

Los conciertos de verano

He aquí el programa de las obras que ejecutará la banda de la Academia de Artillería, mañana por la noche, de nueve y media á once y media, en el paseo del Salón:

1.º	«Marcha francesa», (1.ª vez)	Karren.
2.º	«Bel 6», intermedio...	Lupe.
3.º	El buque fantasma, selección	Wagner.
4.º	«Molinos de viento», I, preludio. II, coro general. III, serenata. IV, concertante. V, dúo de Marquina y Romo. VI, coro de la carta. VII, mímica, VIII, final	Luna.
5.º	«Los prometidos», sinfonía	Sellenick.
6.º	«Por la Patria», marcha militar, (1.ª vez)	Peñalva.

Juzgado municipal

Se ha inscripto en este registro civil, la partida de defunción de Isidora Arranz Galán, de sesenta y seis años, casada.

Nacimientos, ninguno.

Casa de Socorro

Se ha presentado en este benéfico establecimiento, F. M., de seis años, que habita Santa Ana, núm. 6, para ser curado de una herida contusa de dos centímetros en la región frontal. También fué curado N. C., de quince años, de una herida de cuatro centímetros en el dedo pulgar de la mano derecha en su cara palmar, producida por un cristal.

Después de curados pasaron á sus domicilios.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 20 (4,30 tarde)

Lotería

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los tres primeros premios á los siguientes números y poblaciones:

6.005, Madrid.
31.688, Andújar.
36.984, San Sebastián.

El premio gordo en Madrid

El premio gordo que ha caído en Madrid, se halla repartido en pequeñas participaciones entre gentes necesitadas y domiciliadas en el Mercado, calles de Velarde, Libertad, Augusto Figueroa, San Antón y Serrano.

El Rey á Gijón

El Rey ha salido en el *Giralda* á Avilés desde Gijón, con el fin de tomar parte en las regatas.

Después probablemente regresará en automóvil á Gijón, saliendo, para San Sebastián.

Canalejas en Otero

El Sr. Canalejas á su llegada á Otero, ha encontrado en estado satisfactorio á su esposa, la cual ha dado á luz una robusta niña.

El jefe del Gabinete regresará el lunes, para presidir el Consejo.

El viaje no le hará en el tren real, porque éste no pasa por Segovia.

Rumor desmentido

El Sr. Barroso ha desmentido el rumor que transmite un telegrama de Orense, diciendo que se ha declarado la revolución en Lisboa y Oporto.

La próxima elección de un diputado

El alcalde de Sevilla con el candidato á la diputación á Cortes por aquel distrito, don Nicolás Luca de Tena, ha conferenciado con el Sr. Barroso sobre la próxima elección.

Emigrados portugueses

Han llegado á Madrid conducidos por parejas de la Guardia civil, 85 emigrados portugueses, los cuales serán internados en las provincias de Cuenca y Teruel.

La Reina en San Sebastián

Ha llegado á San Sebastián la Reina Victoria con sus augustos hijos.

La recibieron en la estación la Reina madre doña Cristina, las autoridades y numeroso público.

En las calles por donde pasó al dirigirse á Miramar, se la tributó un entusiasta recibimiento.

El viaje de la Infanta

Telegrafían de Barcelona que la Infanta Isabel ha salido para Gerona, haciéndosela una despedida muy cariñosa y entusiasta.

Noticias posteriores dan cuenta de la llegada de Su Alteza á Gerona, donde la esperaba toda la población, tributándola una acogida verdaderamente grandiosa.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 19

Interior	84.70
Amortizable al 5 por 100	102.00
Nuevo amortizable	00.00
Acciones del Banco	448,00
Acciones de Tabacos	000,00
CAMBIOS	
París á la vista	6,00
Londres á la vista	26,74

BERMUDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CLERIVÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E. TIROLESES, Monuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN 5 MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las ***cefalalgias*** de el lotogia determinada, en las ***Neuralgias á frigori*** (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en la ***gastralgia,*** los Reumatismos articulares, la Ciática, la ***Disfagia*** de los tuberculosos, ***Dismenorreas,*** los retortijones uterinos; la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.—***Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. Madrid.***

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Barquillo, núm. 26, Madrid.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso,** que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Marca depositada

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA **Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas.**
Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

48 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.



BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE ABRIL Á 30 DE JUNIO

Este balneario, además de todas sus especiales indicaciones por sus sin similares aguas, está recomendado por su incomparable clima extraordinariamente seco, y agradable temperatura que goza durante los meses Abril, Mayo y Junio, para personas de avanzada edad, convalecientes y turistas.

No deja que desear ningún servicio: **Instalación hidroterápica completa,** Instituto de Mecanoterapia, **Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos,** Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). **Delicioso Parque y mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles** que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): **Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEÓN, desde 4 á 7 pesetas.** Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 % en abono de 15 ó más baños, y 15 % sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuíta.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario del viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles.

Pedro Iruela-Balneario de Archena-Murcia (España)

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre: directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.